

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones de acuerdo con el artículo 7.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.389.

FRESAS INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Marina, 16, primero, C, de Huelva, el día 10 de junio de 2002 a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día, 11 de junio de 2002 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese precisa, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación en su caso.

Tercero.—Propuesta del Consejo de Administración de aumento de capital de hasta trescientos treinta mil quinientos cincuenta y seis euros con sesenta y seis céntimos (330.556,66 euros, 55.000.000 Ptas), con desembolso en dos ocasiones, la primera de manera inmediata, y la segunda al año de la adopción del acuerdo por la Junta, mediante la emisión y puesta en circulación de las correspondientes acciones, de 6.010,12 euros, nominales cada una. Facultar al Consejo de Administración en los más amplios términos, para fijar en cada caso las condiciones y plazo de la suscripción, abrirla y cerrarla, formalizar la ampliación efectuada, crear y poner en circulación las nuevas acciones, y modificar el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales para que resulte reflejado el capital desembolsado.

Cuarto.—Elección de nuevo Consejero ante la dimisión del señor Manuel Verdier Martín. Adopción de acuerdos al respecto.

Quinto.—Facultar al Presidente para que pueda otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión, si procede.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas que, en cumplimiento del apartado 2 del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro del informe justificativo del la ampliación del capital propuesta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 30 de abril de 2002.—Presidente del Consejo de Administración, Pedro Marín García.—18.639.

FRESAS NUEVOS MATERIALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Marina, número 16, primero, E, de Huelva, el día 20 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y el siguiente día, 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si fuese precisa, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación en su caso.

Tercero.—Elección de Consejero ante la dimisión del señor Verdier Martín, adopción de acuerdos al respecto. Facultar al Presidente para que pueda otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión, si procede.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Huelva, 30 de abril de 2002.—Presidente del Consejo de Administración, Pedro Marín García.—18.638.

FRICORIFICOS DE RIVEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio del presente año, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y el día 16 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del Acta de la forma establecida por la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la siguiente convocatoria de la Junta general cualquier socio podrá obtener de la sociedad,

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Riveira, 9 de mayo de 2002.—El Presidente, Manuel Pérez Pérez.—19.338.

FRIGORÍFICOS ZUBIMEX, S. A. (Sociedad escindida)

ZUBIMEX EUROPA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima», celebrada el día 7 de mayo de 2002, aprobó, por unanimidad, realizar una operación de escisión parcial en la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima», quien segregará una porción de su patrimonio, que se concreta en la parte afecta a la actividad de comercialización y agencia de transitarios, que se traspasará en bloque a una sociedad de nueva constitución que se denominará «Zubimex Europa, Sociedad Limitada», previa aprobación del Balance de escisión. Como consecuencia de la operación de escisión, se transmitirán a la sociedad de nueva creación todos los derechos y obligaciones inherentes a la porción patrimonial segregada, así como todas aquellas obligaciones o cargas de cualquier índole o naturaleza que no figuren debidamente contabilizadas en el Balance de escisión de «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima» y que tengan su origen y causa en una fecha anterior a la escritura de escisión.

Se hace constar expresamente, de conformidad con los artículos 242 y 243. 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, y asimismo el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en el proceso de escisión de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 de dicho texto legal, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del tercer anuncio de escisión.

Irún, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima».—18.177.

y 3.^a 16-5-2002

FRUITS ANDREU SENTIS, S. L.

Reducción de capital

En virtud del acuerdo de Junta general y universal del 6 de mayo de 2002, la sociedad ha acordado: Reducir el capital en 35.785 euros, variando el valor nominal de las participaciones, que pasa de 60,10 euros a 18 euros, mediante la correspondiente restitución a los socios de su aportación.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—Un Administrador.—19.336.

GABINETE MÉDICO PARACELSO, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria de Junta general ordinaria de «Gabinete Médico Paracelso, Sociedad Anónima».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, de los Estatutos sociales de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las instalaciones que la compañía tiene en la calle General Ruiz, números 4 y 6 de Valladolid, en primera convocatoria el próximo día 15 de junio de 2002, a las once horas y en segunda convocatoria a las once y treinta horas del mismo día con arreglo al siguiente: